Pachuca, Hgo., a 8 de febrero de 2017

En sesión de la Diputación Permanente, se turnan diversos temas a comisiones de estudio y dictamen

- *Propone el diputado del PAN, Luis Baños Gómez, propuesta para reformar el Código Civil de la entidad.*

Este miércoles 8 de febrero se llevó a cabo la sesión de la Diputación Permanente en la que el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Enrique Baños Gómez, presentó una iniciativa para derogar los artículos 2475, 2476 y 2478 del Código Civil para el Estado de Hidalgo, así como reformar el 2477 del mencionado código.

"Esta propuesta de reforma y derogación, se pretende dar libertad de contratación y protección eficaz los derechos de las partes, además busca subsanar algunas deficiencias que nuestra legislación presenta, esto dará claridad y certeza a la relación contractual, sin constituir obstáculos innecesarios a la libre contratación", expresó.

Agregó que, en el Código Civil Federal, la disposición de prorroga en contratos de arrendamiento entre particulares se encuentra derogada desde el año 1993, así como en diversos estados de la República. La iniciativa se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen correspondiente. https://youtu.be/wpG6mlwFXn4

ASUNTOS GENERALES

En asuntos generales participó el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Luis Alberto Marroquín Morato, con el tema "Nosotros podemos, yo puedo". Propuso que se exhorte a la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, en el ámbito de sus facultades, promuevan que la oncología sea una materia troncal en el plan de estudios de escuelas y facultades de medicina en todo el país. Se turnó a la Comisión de Salud. https://youtu.be/aAbZImlAq34

Poder Legislativo

El representante partidista del Partido Encuentro Social (PES), Daniel Andrade Zurutuza, expuso el asunto “La realidad, hoy en día”, con el que expresó que se debe lograr la unidad nacional y un compromiso adquirido con una sociedad por un gobierno responsable sensible atento a proteger nuestros derechos, “derechos por los queremos juntos para mitigar los efectos del ajuste al costo de los combustibles y por lo tanto el alza injustificada de precios de la canasta básica. https://youtu.be/4TA7NdHn6nc

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Margarita Ramos Villeda, presentó el tema “Conectividad a internet en escuelas primarias”. Propuso que se exhorte a la Secretaría de Educación Pública del gobierno del Estado de Hidalgo a presentar a esa soberanía un informe sobre las condiciones de energía eléctrica y conectividad a internet de los planteles de Educación Primaria. Se turnó a la Comisión de Educación. https://youtu.be/oKOdf3vvgxo

La secretaria de la Diputación Permanente, Ana Leticia Cuatepotzo Pérez, dio lectura al asunto presentado por la diputada priista, Marcela Vieyra Alamilla, con el que solicitó se exhorte a la Secretaría de Salud del estado así de realizar acciones promover diferentes actividades de promoción a la salud, como talleres, pláticas, ferias, eventos, culturales y deportivos que concienticen a la población sobre la importancia de cuidar su salud, de vivir sin excesos y libre de adicciones. Se turnó a la Comisión de Salud. https://youtu.be/Ec5G22z5vP8

El representante del Partido Nueva Alianza (PNA), Marcelino Carbajal Oliver, participó con el tema “Foro: Artículo 3ro Constitucional”. Pidió que el Congreso del estado de Hidalgo, a través de la Comisión de Educación realice el próximo 17 de febrero del año en curso, un foro que hable sobre la evolución del artículo tercero constitucional y su trascendencia en la transformación del país. Se

turnó a la Comisión de Educación. https://youtu.be/TN8wPughROs

Finalmente, el presidente de la Diputación Permanente, el legislador por el distrito de Tulancingo, Luis Alberto Marroquín Morato, convocó a las y los integrantes de la LXIII Legislatura del estado de Hidalgo para la siguiente sesión a realizarse el 15 de febrero próximo a las 11:00 horas.

Pueden consultar la sesión de la Diputación Permanente que funge durante el receso del primer año de ejercicio constitucional celebrada este *miércoles 8 de febrero de 2017* en la liga de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=9n9BhlvVeqQ

Estado Libre y Soberano de Hidalgo
Poder Legislativo

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIII LEGISLATURA LOCAL
Director: Fernando Hidalgo Vergara
Información: Luis Enrique Juárez Guzmán
Fotografía: Ana Laura Hernández Cadena
Audio y video: Alberto Skewes Bautista
Síntesis y monitoreo: Dulce Selene Pérez Pérez